

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 30 (TREINTA) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día lunes **10 (DIEZ) DE AGOSTO DE 2026, (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS 13:00 HRS (TRECE HORAS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;**

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA LIC. LUPITA VIANNEY DÁVALOS TINAJERO, PARA ASUMIR EL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 29 (VEINTINUEVE), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE JULIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).
5. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL PROGRAMA DE "ATENCIÓN Y OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES: NO DEJAR A NADIE ATRÁS, EJERCICIO FISCAL 2026". ASÍ MISMO SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AL SÍNDICO MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL Y AL, TESORERO MUNICIPAL. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES, CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA.
6. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - I. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 122/G-2026/GIRO, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ GUADALUPE OLIVARES PÉREZ";
 - II. SOLICITUD DE AUMENTO DE COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, A SÓTANO, TRES NIVELES Y NIVEL DE AZOTEA, DE LO YA AUTORIZADO EN EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 070/E-2026/EDI, PRESENTADA POR LA C. EVA LIZETTE AMAYA DE LA TORRE, A TRAVÉS DE SU APODERADO EL C. ALEJANDRO GUTIÉRREZ AMAYA;

- III. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 129/G-2026/GIRO, PRESENTADA POR EL C. RAMÓN NAVA PARTIDA;
 - IV. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 131/G-2026/GIRO, PRESENTADA POR EL C. LEOBARDO ÁLVAREZ PULIDO;
 - V. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 128/G-2026/GIRO, PRESENTADA POR EL C. DANIEL CAMARENA DÁVALOS;
 - VI. SOLICITUD DE AUMENTO DE COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, A CUATRO NIVELES MÁS AZOTEA, DE LO YA AUTORIZADO EN EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 067/E-2026/EDI, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ MORALES Y LA C. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ; Y
 - VII. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS PARA GIRO CON EXPEDIENTE NÚMERO 134/G-2026/GIRO, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ GUADALUPE HERMOSILLO PÉREZ.
7. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- I. PETICIÓN DEL C. NÉSTOR MALDONADO HERNÁNDEZ, CON CARGO DE FONTANERO, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE EL SAUCILLO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (BASE);
 - II. PETICIÓN DEL C. NOEL IVÁN TORRES MÁRQUEZ, CON CARGO DE MATANCERO, ADSCRITO A LA JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (BASE); Y
 - III. PETICIÓN DEL C. JUAN JOSÉ GARCÍA JIMÉNEZ, CON CARGO DE JARDINERO "A", ADSCRITO A LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (BASE).
8. ASUNTOS VARIOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 07 DE AGOSTO DEL 2026.


SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

